



Mi Universidad

Nombre del Alumno **LAURA ISABEL DE LA CRUZ MONTES**

Nombre del tema, I I **PATRONES Marjory Gordon**

Parcial I

Nombre de la Materia **Fundamento de enfermería III**

Nombre del profesor **JAVIER GÓMEZ GALERA**

Nombre de la Licenciatura **ENFERMERÍA**

Cuatrimestre **3RO**

11 PATRONES DE Marjory Gordon

La valoración se define como un proceso planificado, sistemático, continuo y deliberado de recogida e interpretación de información, que permite determinar la situación de salud, y la respuesta que las personas dan a ésta. La valoración enfermera es útil en la planificación de cuidados a la persona, a la familia y/o a la comunidad, y no solamente en situación de enfermedad. Existen diversos tipos de valoración dependiendo del modelo enfermero; en nuestra Comunidad Autónoma se ha optado por el modelo de los Patrones Funcionales de Marjory Gordon.

Marjory Gordon define los patrones como una configuración de comportamientos más o menos comunes a todas las personas, que contribuyen a su salud, calidad de vida y al logro de su potencial humano; que se dan de una manera secuencial a lo largo del tiempo y proporcionan un marco para la valoración con independencia de la edad, el nivel de cuidados o la patología. De la valoración de los patrones funcionales se obtiene una importante cantidad de datos relevantes de la persona (físicos, psíquicos, sociales, del entorno), de una manera ordenada, lo que facilita a su vez el análisis de los mismos.

Patrón 1: percepción de la salud y manejo de la salud

Que valora:

1. Como percibe el individuo la salud y el bienestar.
2. Como maneja todo lo relacionado con su salud, respecto a su mantenimiento o
3. recuperación
4. La adherencia a las prácticas terapéuticas. Incluye prácticas preventivas (hábitos higiénicos, vacunaciones)

Como se valora:

1. Hábitos higiénicos: personales, vivienda, vestido
2. Vacunas
3. Alergias
4. Percepción de su salud
5. Conductas saludables: interés y conocimiento

Resultado del Patrón:

El patrón está alterado si:

1. La persona considera que su salud es pobre, regular o mala.
2. Tiene un inadecuado cuidado de su salud.
3. Bebe en exceso.
4. Fuma.

Los conocimientos sobre su problema de salud y la actitud ante el mismo deberían abordarse con más profundidad en sus patrones correspondientes (cognitivo-perceptivo y adaptación-tolerancia al estrés) ya que pueden conducir a los diagnósticos enfermeros de Conocimientos Deficientes o los relativos a un inadecuado afrontamiento.

Patrón 2: nutricional-metabólico

Qué valora:

1. Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades
2. metabólicas
3. Horarios de comida.
4. Preferencias y suplementos.
5. Problemas en su ingesta.
6. Altura, peso y temperatura.

Cómo se valora:

- Valoración del IMC.
- Valoración de la alimentación
- Valoración de problemas en la boca: Si tiene alteraciones bucales (caries, úlceras etc.)
- Valoración de problemas para comer.

Resultado del patrón:

El patrón estará alterado si:

1. Tiene una nutrición desequilibrada
2. Los líquidos consumidos son escasos.
3. Existen problemas en la boca
4. Hay dificultades para masticar y/o tragar.
5. Necesita sonda de alimentación.

Hidratación Saludable según la Declaración de Zaragoza: una persona tiene que ingerir 10 vasos de líquidos al día: agua mineral/del grifo, refrescos sin azúcar añadido, té, café o infusiones sin azúcar; otros autores consideran de 8 a 10.

Patrón 3: eliminación

Qué valora:

Describe las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel

Como se valora:

1. Intestinal: Consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en heces, uso de laxantes, presencia de ostomias, incontinencia.
2. Urinaria: Micciones/día, características de la orina, problemas de micción, sistemas de
3. ayuda (absorbentes, colectores, sondas, urostomías), incontinencias
4. Cutánea: Sudoración copiosa

Resultado del patrón:

El patrón está alterado si:

1. Intestinal: existe estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia, o la persona precisa
2. sistemas de ayuda (laxantes, enemas, ostomías).

3. Urinario: si presenta incontinencias, retención, disuria, nicturia, poliuria, polaquiuria o utiliza sistemas de ayuda (absorbentes, colector, sondas o urostomías)

Estreñimiento: es la emisión de heces con una frecuencia inferior a 3 veces por semana. El dolor durante la defecación, fisuras, hemorroides suponen riesgo de alteración del patrón

Patrón 4: actividad y ejercicio

Qué valora:

1. El patrón de ejercicio
2. La actividad
3. Tiempo libre y recreo

Como se valora:

Valoración del estado cardiovascular: Frecuencia cardíaca o PA anormales en respuesta a la actividad, cambios ECG que reflejen isquemia o arritmia, etc.

Valoración del estado respiratorio: Valorar antecedentes de enfermedades respiratorias, ambiente laboral, disnea, molestias de esfuerzo, tos nocturna, expectoración, indicación verbal de disnea, etc.

Tolerancia a la actividad: Fundamentalmente en pacientes cardíacos y respiratorios.

Resultado del patrón:

El patrón está alterado si existe:

1. Síntomas respiratorios: frecuencia respiratoria alterada, disnea, cianosis, tos
2. inefectiva, tiraje, uso de oxígeno domiciliario.
3. Problemas circulatorios: Alteración de Tensión arterial y FC en respuesta a la actividad, pulsos periféricos inexistentes, edemas, claudicación intermitente
4. Problemas de salud limitantes, incapacidad para la actividad habitual.

La conducta de riesgo de accidentes, supone un riesgo de alteración del patrón. El inadecuado mantenimiento del hogar supone un patrón alterado que puede conllevar el diagnóstico enfermero "Deterioro en el mantenimiento del hogar"

Patrón 5: sueño- descanso

Que valora:

1. Describe la capacidad de la persona para conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas del día
2. La percepción de cantidad y calidad del sueño – descanso

Como se valora:

1. El espacio físico (ventilación, temperatura agradable y libre de ruidos)
2. El tiempo dedicado al sueño u otros descansos diurnos
3. Recursos físicos o materiales favorecedores del descanso (mobiliario)
4. Exigencias laborales (turnos, viajes).

Resultado del patrón:

Se considera alterado:

1. Si usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar.
2. Verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, despertar precoz o inversión día/noche.
3. Somnolencia diurna.

El objetivo de la valoración de este patrón es describir la efectividad del patrón desde la perspectiva del individuo, algunas personas están bien descansadas después de 4 horas de sueño, mientras que otras necesitan muchas más.

Patrón 6: cognitivo-perceptivo

Qué valora:

1. Patrones sensorio- perceptuales y cognitivos
2. Nivel de conciencia
3. Conciencia de la realidad
4. Adecuación de los órganos de los sentidos
5. Compensación o prótesis
6. Percepción del dolor y tratamiento
7. Lenguaje

Cómo se valora:

1. Nivel de conciencia y orientación.
2. Nivel de instrucción: si puede leer y escribir.

Resultado del patrón:

El patrón está alterado si:

1. La persona no está consciente u orientada
2. Presenta deficiencias en cualquiera de los sentidos, especialmente vista y oído.
3. Hay dificultades de comprensión por idioma o por analfabetismo
4. Presencia de dolor.

Se aconseja utilizar los diferentes test o escalas validadas ya que tienen un valor añadido en la determinación de si el patrón está o no alterado. Se debe realizar otoscopia.

Patrón 7: autopercepción – autoconcepto

Qué valora:

1. Autoconcepto y percepciones de uno mismo.
2. Actitudes a cerca de uno mismo.
3. Percepción de las capacidades cognitivas, afectivas o físicas.
4. Imagen corporal, social.
5. Identidad.

Como se valora:

Se valora la presencia de:

1. Problemas consigo mismo.
2. Problemas con su imagen corporal.
3. Problemas conductuales.

Resultado del patrón:

El patrón está alterado si:

- Existen verbalizaciones auto negativas, expresiones de desesperanza, expresiones de inutilidad.

“Problemas Conductuales”:

- Patrón Alterado: la presencia de irritabilidad, agitación y angustia
- Patrón en Riesgo: conducta indecisa, confusión, deterioro de la atención.

Patrón 8: rol – relaciones

Qué valora:

- El patrón de compromisos de rol y relaciones (las relaciones de las personas con los demás)
- La percepción de los roles más importantes (el papel que ocupan en la familia, sociedad..)
- Responsabilidades en su situación actual.

Como se valora:

- Familia: Con quién vive.
- Estructura familiar. Rol en la familia y si éste está o no alterado.
- Problemas en la familia.
- Si alguien depende de la persona y como lleva la situación.

Resultado del patrón:

- El patrón está alterado si:
- Presenta problemas en las relaciones: sociales, familiares o laborales (escolares)
- Se siente solo.
- No tiene personas significativas (amigos, familia)
- Refiere carencias afectivas, falta de comunicación.

La escala de riesgo social no evalúa solo el patrón de rol- relaciones, es una escala más completa; si el valor está por encima de 16 indica riesgo social se debería contactar o derivar al paciente o familia a la trabajadora social.

Patrón 9: sexualidad y reproducción

Qué valora:

1. Los patrones de satisfacción o insatisfacción de la sexualidad
2. Alteraciones en la sexualidad o en las relaciones sexuales
3. Seguridad en las relaciones sexuales.
4. Patrón reproductivo Premenopausia y posmenopausia

Como se valora:

1. Menarquía y todo lo relacionado con ciclo menstrual.

2. Menopausia y síntomas relacionados
3. Métodos anticonceptivos
4. Embarazos, abortos, problemas relacionados con la reproducción
5. Problemas o cambios en las relaciones sexuales

Resultado del patrón:

El patrón está alterado si:

- La persona expresa preocupación respecto a su sexualidad, trastornos o insatisfacción.
- Existen problemas en la etapa reproductiva de la mujer. Existen problemas en la menopausia.
- Relaciones de riesgo

La sexualidad de una persona tiene componentes físicos, psicológicos, sociales y culturales, la enfermera debe valorar todos los elementos relevantes para determinar el estado de bienestar sexual del cliente.

Patrón 10: adaptación tolerancia al estrés.

Qué valora:

1. Las formas o estrategias de afrontamiento general de la persona.
2. Las respuestas habituales que manifiesta el individuo en situaciones que le estresan y forma de controlar el estrés.
3. La capacidad de adaptación a los cambios.

Como se valora:

La enfermera instará al paciente a recordar situaciones estresantes, describir como se ha tratado y evaluar la efectividad de la forma en la que se ha adaptado a esas situaciones.

Preguntará por:

1. Cambios importantes en los dos últimos años, si ha tenido alguna crisis.
2. Si está tenso o relajado la mayor parte del tiempo.
3. Qué le ayuda cuando está tenso.
4. Si utiliza medicinas, drogas o alcohol cuando está tenso.

Resultado del patrón:

El patrón está alterad:

- Si la persona manifiesta tener sensación habitual de estrés y no dispone de herramientas para controlarlo.
- Si ante cambios o situaciones difíciles de la vida el individuo no es capaz de afrontarlo de forma efectiva.

El hecho de haya habido cambios importantes no es suficiente para decir que el patrón está alterado, lo importante es como la persona se ha adaptado a ellos o los ha superado: Cambios", "tipo", "influencia" son orientativas. (Lo importante no es lo que ocurre, si no como lo percibe la persona).

Patrón 11: valores y creencias

Qué valora:

- Los patrones de valores y creencias que guían las elecciones o decisiones.
- Lo que se considera correcto, apropiado; Bien y mal, bueno y malo.
- Lo que es percibido como importante en la vida.

Como se valora:

- Si tiene planes de futuro importantes; si consigue en la vida lo que quiere.
- Si está contento con su vida.
- Pertenencia a alguna religión, si le causa algún problema o si le ayuda cuando surgen dificultades.

Resultado de la valoración:

- El patrón está alterado:
- Cuando existe conflicto con sus creencias.
- Tiene problemas para sus prácticas religiosas.
- Existe conflicto / preocupación por el sentido de la vida, la muerte, el sufrimiento.

La valoración de este patrón se enfoca a lo que es importante en la vida para el paciente ya sean ideas o creencias vitales o religiosas; no se valora si las tiene, sino, si suponen una ayuda o un conflicto. De esta manera los ítems que hablan de conflicto o problema nos determinan el resultado del patrón, mientras que los otros serán informativos.

En lo anterior escrito, se explican los 11 patrones, como se valora, que valora, el resultado y la alteración de cada uno, y por último se le anexa una pequeña aclaración o el motivo por el cual deben ser seguidos.

Cada patrón funcional, tiene su propio propósito.

BIBLIOGRAFÍA:

COMO BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL UTILICÉ LA ANTOLOGÍA EDUCATIVA DE LA PAG 59 A LA PAG. 79.